



Lunes 17 de agosto de 2020.

Estimados apoderados:

Junto con saludarles, queremos informar de la próxima apertura de un nuevo proceso de asignación de ayudas Covid-19, que busca ser una contribución para aquellas familias que se han visto más afectadas por las consecuencias de esta crisis.

Como lo señalamos tiempo atrás, el escenario incierto en el que nos desenvolvemos podría generar nuevos problemas, como también nuevas necesidades. En este contexto, hemos estado atentos a la evolución de esta crisis y de sus impactos, tanto en los integrantes de nuestra Comunidad como en nuestro Colegio.

En atención al desarrollo de los acontecimientos, hemos determinado la necesidad y factibilidad de disponer recursos adicionales para ir en ayuda de aquellos apoderados que, por distintos motivos, no formaron parte de las asignaciones entregadas en mayo. De esta manera, buscamos ampliar las oportunidades a más familias que forman parte de nuestra comunidad.

Queremos recordar que todos estos esfuerzos los hemos realizado haciendo los mayores ajustes posibles, ya que, de acuerdo con Ley de Inclusión Escolar (LIE) vigente, nuestros colegios están bajo la categoría de fundaciones sin fines de lucro, y, por lo tanto, no reparten utilidades, reinvirtiéndose la totalidad de los posibles excedentes en los mismos establecimientos.

Por eso, también valoramos el compromiso de aquellos apoderados que puedan seguir aportando con la cancelación de las mensualidades de sus hijos. Necesitamos de ese espíritu solidario y colaborativo que permita mantener la continuidad de nuestra comunidad escolar.

En los próximos días entregaremos mayores antecedentes para efectos de las postulaciones respectivas. Los invitamos a estar atentos y comunicarse con nosotros en caso de cualquier duda o consulta.

Saludos cordiales.

Jorge Beffermann R.
Director Nacional
Red de Colegios Santo Tomás

Luis Américo Bustamante Aguilar
Director
Colegio Santo Tomás Talca